

COMPROMISO 3 – TEMA: Empleo y Desigualdad		
PADRÓN ESTATAL DE HABILIDADES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD		
Fecha de inicio y final del compromiso	<i>01 de enero a 31 de diciembre del 2017</i>	
Compromiso nuevo o en curso	Nuevo	
Secretaría/Organismo responsable	Secretaría de Trabajo y Previsión Social	
Nombre de la persona responsable	Hector Pizano Ramos	
Puesto/Departamento	Secretario de Trabajo y Previsión Social	
Correo electrónico	hector.pizano@jalisco.gob.mx	
Teléfono	Teléfono: 30 30 1000 Ext. 21010	
Otros actores	Gobierno	<ul style="list-style-type: none"> - Secretaría de Salud Jalisco - Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco (CESJAL) - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Jalisco)
	Sociedad civil, iniciativa privada, grupos de trabajo, academia, etc.	<ul style="list-style-type: none"> - Movimiento Asociativo Jalisciense Pro Personas con Discapacidad, A.C. - Universidad de Guadalajara - Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX Jalisco)* - Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco A.C. (CCIJ) - Proyecto Mujer - Federación de Mujeres Profesionistas y de Negocios de Jalisco (FEMAC) - Alianza Heartland A.C.
<p><i>* Integrante del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto Jalisco.</i></p>		

<p>Problema que se quiere resolver</p>	<p>Existen barreras simbólicas, formales y reales que impiden a las personas con discapacidad acceder a empleos de calidad, dignamente remunerados y socialmente reconocidos, que les permitan obtener los derechos y protecciones sociales propias de la condición laboral, ser productivos e independientes.</p>
<p>Objetivo principal</p>	<p>Mejorar la empleabilidad y la inclusión laboral de personas con discapacidad a través de la adaptación de los procesos administrativos, industriales y comerciales del sector productivo, permitiendo que éstos puedan ser operados en alguna o todas las etapas por personas con discapacidad.</p>
<p>Breve descripción del compromiso</p>	<p>El padrón de habilidades supone una guía creada de forma colectiva por actores de gobierno, la sociedad civil organizada y el sector productivo para orientar la creación de condiciones económicas y sociales idóneas que promuevan la inclusión laboral de personas con discapacidad. Esto a través del diseño de ofertas laborales específicas y adecuadas a las distintas discapacidades, la adecuación de los procesos de selección, la garantía en condiciones de igualdad del salario, y demás prestaciones derivadas de la condición laboral, así como la intervención en la cultura organizacional para convertirla en un espacio incluyente y diverso.</p>
<p>Descripción de cómo este compromiso es relevante para avanzar los valores de la OGP:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Acceso a la información 2. Rendición de cuentas 3. Participación ciudadana 4. Tecnología e innovación para la apertura 	<p>Se generará una guía de acceso público, a través de una plataforma web que evidencie las habilidades y competencias para el trabajo, las necesidades de atención educativa, formación profesional o capacitación laboral de las personas con discapacidad en la entidad.</p> <p>Con base en la guía, el Secretariado desarrollará un programa de trabajo para garantizar la implementación de acciones que favorezcan el objetivo planteado.</p>

Metas verificables para el cumplimiento del compromiso	Fecha de inicio:	Fecha de terminación:
<p>1. Diseño y publicación de una guía, que involucre a los sectores productivos, sindicatos, universidades, cámaras y organizaciones sociales para promover la inclusión laboral de personas con discapacidad en el sector productivo del estado.</p>	<p>Enero 2017</p>	<p>Marzo 2017</p>
<p>2. A partir de la guía se generen las condiciones para que el Gobierno de Jalisco diseñe y adapte puestos de trabajo en al menos el 3% de la plantilla laboral a personas con discapacidad.</p>	<p>Enero 2017</p>	<p>Junio 2017</p>
<p>3. Impulsar desde el Secretariado que el sector productivo del Estado adopte las orientaciones depositadas en el padrón a través de una campaña de sensibilización y capacitación en inclusión laboral de personas con discapacidad.</p>	<p>Junio 2017</p>	<p>Diciembre 2017</p>